EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS FISICOS

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.4.1 al 2.2.2.1.1.1.4.4 del decreto 1082 de 2015, el servicio referido al contrato de servicios "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE PREVENCION PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA". CODIGO 1.13 está contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones 2022 del Instituto de Tránsito de Boyacá, con el código 80111600, con la siguiente **DESCRIPCIÓN: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL.**

Para constancia se firma en Tunja-Boyacá, a los seis (06) días del mes de Octubre del año 2022.

RUTH MIREYA FIGUEREDO GUTIERREZ

Profesional Universitario de Recursos Físicos